



11.º Foro Consultivo sobre Regulación de Microseguros para Autoridades de Supervisión



Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.



CONTENIDO:



Antecedentes

Propuesta de Estrategia Nacional de
Inclusión Financiera (ENIF)

Seguros agrícolas

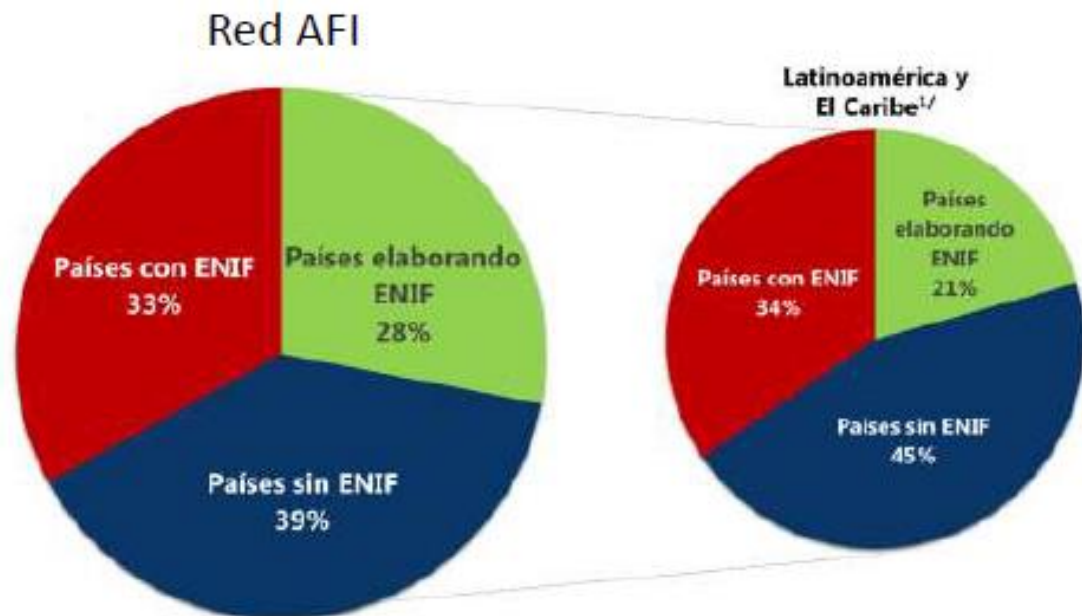
Antecedentes

Conjunto de acciones que buscan incrementar el **acceso** y mejorar el **uso** de los **servicios financieros** para todos los segmentos de la población.



Fuente: AFI

Proporción de Países que cuentan con Estrategias Nacionales de Inclusión Financiera, 2015



En Latinoamérica, ya cuentan con ENIF: Colombia, Chile, Perú, Brasil, Ecuador, Haití, México, Paraguay, Argentina, Nicaragua, Panamá y Honduras.

The Global Findex Database 2014

Measuring Financial Inclusion around the World

ACCESO A CUENTA DE TRANSACCIÓN

Mundo	61.5%
Latinoamérica y el Caribe	51.4%
Países de Ingreso Bajo Medio	42.7%
Guatemala	<u>41.3%</u>
El Salvador	36.7%
Honduras	31.5%
Nicaragua	19.4%
Costa Rica	64.6%
Panamá	43.7%



Propuesta Estrategia Nacional de Inclusión Financiera





Propuesta Estrategia Nacional de Inclusión Financiera



PAGOS





Propuesta Estrategia Nacional de Inclusión Financiera





FINANCIAMIENTO





Propuesta Estrategia Nacional de Inclusión Financiera



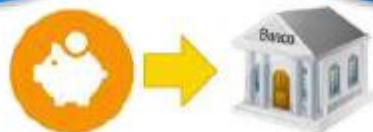


AHORRO

Promover la utilización de canales no tradicionales para fomentar el ahorro.

Impulsar productos de ahorro con acceso simplificado, incluyendo aquellos de bajo monto y baja transaccionalidad

Incentivar el uso de medios electrónicos para la identificación del usuario/cliente





Propuesta Estrategia Nacional de Inclusión Financiera





SEGUROS

Fomentar el uso de microseguros, pólizas electrónicas y seguros colectivos.

Fomentar la comercialización masiva de seguros.

Desarrollar y promocionar nuevos productos de seguros agrícolas y agroindustriales.



EJES TRANSVERSALES

I. Educación Financiera

- ❖ Diagnostico sobre programas de educación económico-financiero.
- ❖ Educación financiera sobre emprendimiento en la enseñanza primaria, secundaria y superior.



II. Protección al Usuario de Servicios Financieros

- ❖ Promover las reformas legales, con base a las mejores prácticas internacionales, para proteger al usuario de servicios financieros.
- ❖ Crear mecanismos de resolución de conflictos en un órgano especializado en defensa del consumidor financiero (*Iniciativa de Ley Marco para la Defensa y Protección del Consumidor*).
- ❖ Mejoras en la divulgación de los costos de productos financieros



III. Comunicación de la Estrategia

- ❖ Campaña nacional sobre la ENIF.
- ❖ Reporte anual de inclusión financiera.
- ❖ Seminarios y talleres sobre los derechos y obligaciones del usuario de servicios financieros.
- ❖ Comunicación sobre nuevos productos y servicios financieros, y boletines de inclusión financiera.



IV. Emprendimiento y Desarrollo de las Mipymes

- ❖ Capacitación a Mipymes, entrenadores y personas sobre nuevos instrumentos financieros, desarrollo de capacidades de emprendimiento y de licitación con el Estado.
- ❖ Apoyo en el centro de formación para el emprendimiento e innovación (*Iniciativa Ley de fortalecimiento del emprendimiento*).
- ❖ Apoyo a las Mipymes (política pública de emprendimiento, financiamiento y plataforma tecnología para comercialización).



Acciones por parte de la regulación



Resolución JM-65-2010. Reglamento para la Realización de Operaciones y Prestación de Servicios por medio de Agentes Bancarios.



Resolución JM-120-2011. Reglamento para la Prestación de Servicios Financieros Móviles



Resolución JM-73-2015. Reglamento para la Comercialización Masiva de Seguros.



Resolución JM-142-2011. Autorización a los bancos del sistema para prestar el servicio de comercialización masiva de seguros.



Acuerdo número 25-2011. Autorizar a los agentes bancarios la apertura de cuentas y afiliación de clientes a los servicios financieros móviles





Resiliencia ante los desastres - Seguro Paramétrico



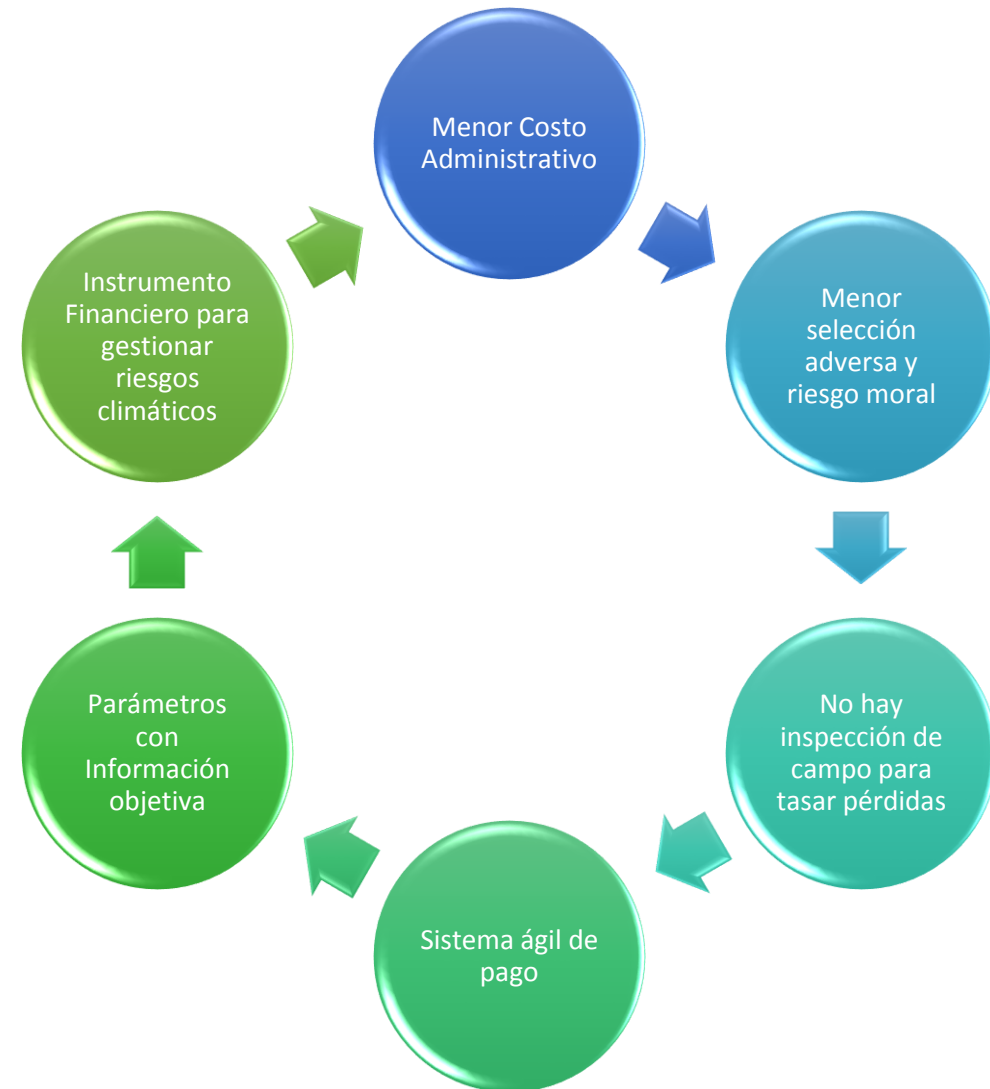
El Banco Mundial, señala que el seguro indexado es un instrumento financiero innovador que permite a los asegurados recibir una indemnización en eventos desencadenados por un índice públicamente observable, tal como las precipitaciones registradas en un pluviómetro local, y señala su potencial para hacer frente a situaciones adversas que signifiquen fluctuaciones en los ingresos obtenidos por las familias. Asimismo, destaca que el seguro indexado es una herramienta efectiva frente a otros mecanismos de riesgo compartido menos eficaces en la mitigación de eventos que tienden a afectar a un área geográfica.



Seguro Paramétrico - Ventajas



Seguro en base a índices climáticos: Perspectivas para el desarrollo y la gestión de desastres.
Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad (IRI).

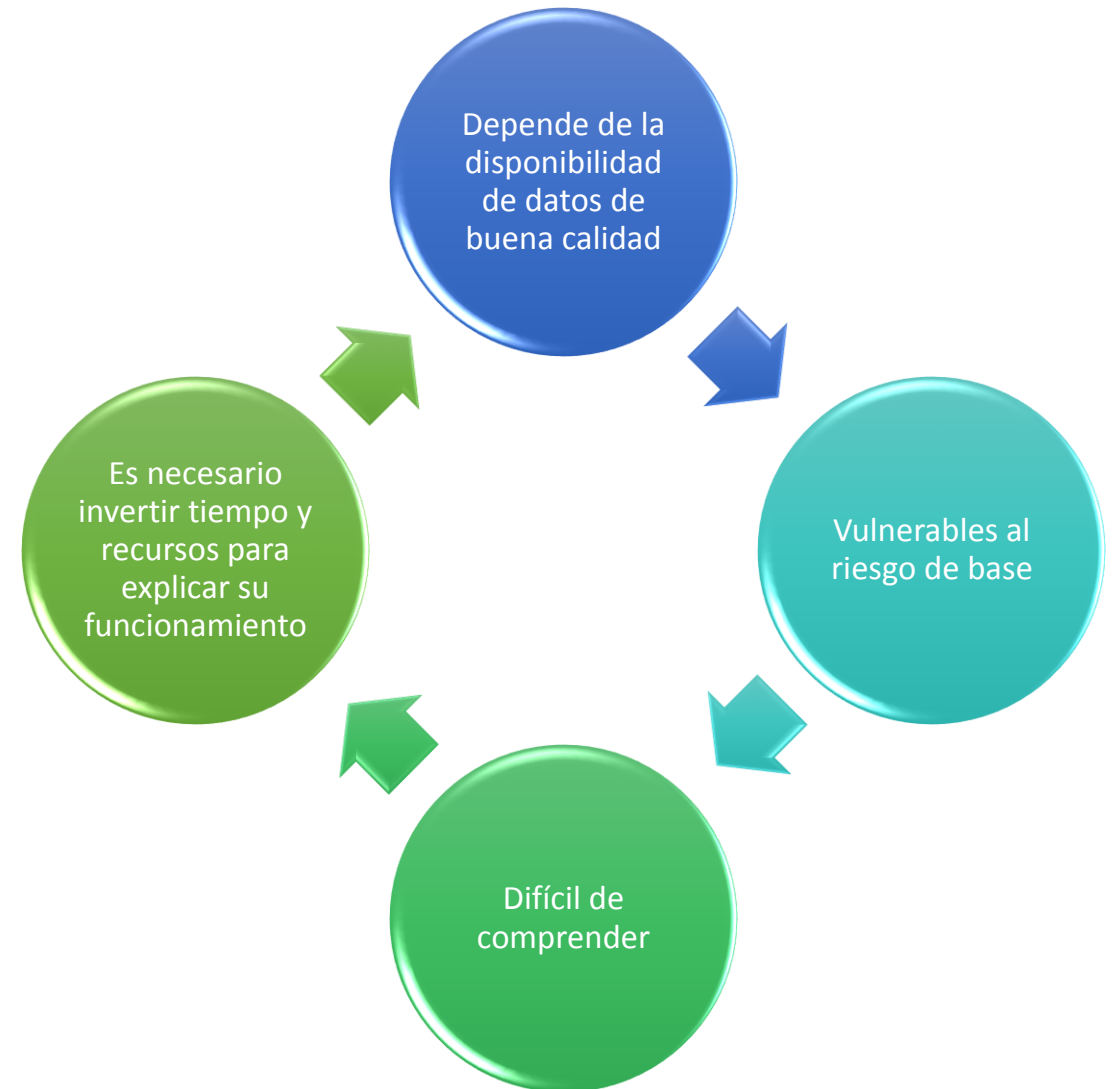




Seguro Paramétrico - Desventajas



Seguro en base a índices climáticos: Perspectivas para el desarrollo y la gestión de desastres. Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad (IRI).





Retos:

En el contexto de un “ecosistema”, cada una de las partes es fundamental para que todos subsistan sanamente. Como reguladores ***estamos comprometidos a fomentar un marco regulatorio que coadyuve a la inclusión de servicios financieros de calidad con el propósito de brindar bienestar a los usuarios***, estableciendo reglas claras para su desarrollo.



Superintendencia de Bancos
Guatemala, C.A.

Gracias.

 SIB Guatemala  @sib_guatemala  SuperBancosGuatemala